



**cortv**

Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión

---

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO  
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE  
RADIO Y TELEVISIÓN**

---

**2019**

## INDÍCE

1. INTRODUCCIÓN-----	02
2. MARCO INSTITUCIONAL-----	03
3. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2018-----	07
4. ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES-----	15
5. CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DE METAS-----	16
6. PROGRAMA DE TRABAJO-----	22
7. INDICADORES DE EVALUACIÓN-----	24
8. GLOSARIO-----	25

## 1. INTRODUCCIÓN

La planeación es una herramienta fundamental para dar dirección a las actividades sustantivas y de apoyo de las Instituciones, dicho proceso se desarrolla alrededor de objetivos, estrategias, programas, subprogramas y proyectos de inversión, que orientan la programación y asignación de recursos con base en metas anuales. Lo anterior permitirá a los titulares de las direcciones que integran la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), definir responsabilidades y tiempos de ejecución, así como la coordinación de sus actividades y la evaluación de sus resultados, según los criterios que se establezcan para poder valorar si los objetivos fueron cumplidos.

El presente Programa Anual de Trabajo es un instrumento de planeación de la CORTV el cual se realiza con base en el diagnóstico y evaluación obtenidos en el año 2018, proyectando nuevas actividades y metas distribuidas de forma trimestral, que orientarán a la toma de decisiones entre las direcciones que integran y trabajan de manera conjunta en esta Corporación.

Este instrumento fue realizado a partir de la Guía de Elaboración de los Planes Estratégicos Institucionales emitida por la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), y tiene por objeto fortalecer el trabajo de la CORTV, orientado a coadyuvar en el logro de los objetivos y metas definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022.

## 2. MARCO INSTITUCIONAL

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación público creado por decreto el 20 de noviembre de 1993, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado, el cual garantiza el derecho a las audiencias y la libre expresión. Su objetivo es contribuir a la formación de una sociedad orientada por la libertad de expresión, acceso universal a la información y conocimiento, promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad de los Oaxaqueños.

La CORTV se crea como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO) del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y autonomía de gestión para el debido cumplimiento de su objeto, atribuciones o facultades como se determina en el Decreto Número 1324 de la LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado con fecha 9 de octubre del 2015.

Es importante mencionar que hasta diciembre de 2018, la CORTV sigue conservando la misma estructura orgánica autorizada por la Secretaría de Administración desde septiembre de 2017, la cual está encabezada por una Junta Directiva, Dirección General, tres direcciones sustantivas (Radio, Televisión, Noticias) y la Dirección de Administración y Finanzas.

### MISIÓN

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación de carácter público sin fines lucrativos, que fomenta la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca y que brinda espacio a todas las voces de manera ordenada y objetiva, manteniendo la pluralidad, veracidad y calidad en sus contenidos. Además, defiende y



difunde la libertad de expresión, las políticas públicas y las campañas de beneficio social que promueven el desarrollo integral de la sociedad.

## VISIÓN

La CORTV está orientada a ser el medio de comunicación de las y los oaxaqueños a través de la mejora e innovación constantes en nuestras producciones radiofónicas y televisivas; a colocarnos como un medio que proyecte al estado de Oaxaca a nivel nacional e internacional, apoyándonos de nuevas tecnologías para realizar proyectos que impulsen al desarrollo integral de los diferentes pueblos y comunidades de la entidad, con vocación educativa y de servicio y; formar públicos con pensamiento crítico.

## VALORES

Como lo establece su Código de Ética, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se compromete a orientar sus acciones a partir de los siguientes valores:

**Honestidad:** La congruencia entre el pensamiento, la palabra y la acción.

**Respeto:** La consideración y reconocimiento a las actitudes y pensamientos de nuestra audiencia, compuesta por: los pueblos originarios, los grupos socioeconómicos, las personas creadoras y con liderazgo de opinión, las y los representantes de la sociedad civil, las y los empresarios y el personal adscrito al servicio público. Sectores con los que la CORTV se relaciona.

**Diálogo:** Un valor fundamental para mejorar actitudes y relaciones, el cual deberá ser directo y honesto entre las personas que forman parte de la institución, así como con las personas o grupos con los cuales se tiene relación.

**Libertad:** Que tanto el personal como las y los directivos puedan expresar con total seguridad sus opiniones, siempre que sea con orden, respeto y cordialidad.

**Trabajo en equipo:** La integración y participación de cada una de las personas que integran la membresía de la CORTV, para lograr los objetivos y metas institucionales.

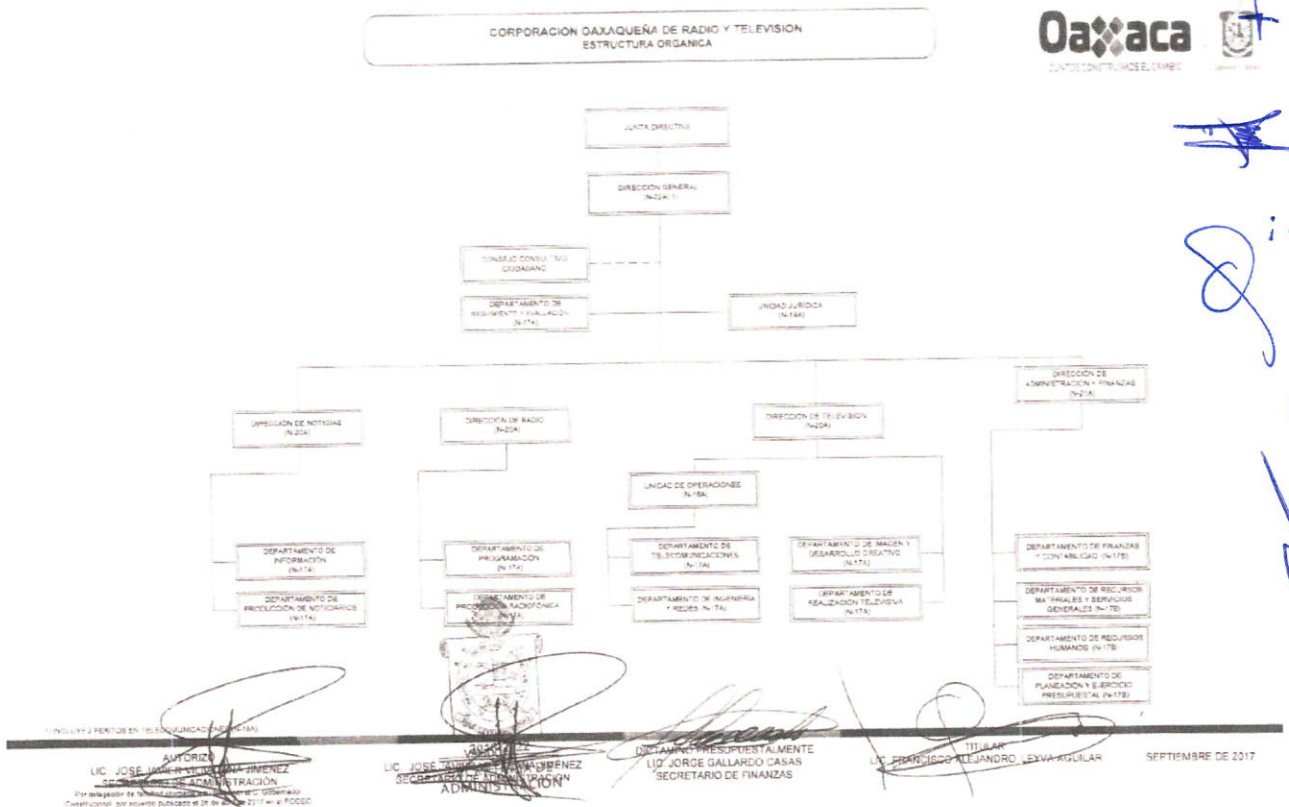
**Eficiencia:** Entendida como el hacer uso de la mejor manera del tiempo laboral para llevar a cabo las actividades inherentes al desempeño de los respectivos cargos.

**Riqueza del idioma:** En tanto medio de comunicación, la CORTV asume el compromiso de utilizar el lenguaje de manera más amplia, enriquecedora y adecuada.

**Diversidad:** La CORTV difunde sus transmisiones en una entidad pluricultural compuesta por quince pueblos originarios y una población afro descendiente, que cuentan con patrimonio natural, arqueológico, colonial, y un arte moderno pujante, por lo que hace suyo el compromiso primordial de producir contenidos audiovisuales que atiendan este importante componente cultural de Oaxaca.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE

La Estructura Orgánica de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión sigue vigente desde su publicación en septiembre de 2017.



## RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA CORTV	
ÁREA	PLANTILLA
Personal de Cortv	66
Comisionados	7
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña confianza	12
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña sindicato	23
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña asimilados	11
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión confianza	34
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión sindicato	36
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión asimilado	30
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>

## PRESUPUESTO 2019

CONCEPTO	MONTO
Servicios Personales	\$11,507,727.62
Servicios Básicos	\$6,052,206.00
Materiales y Servicios Específicos	\$886,781.00
Materiales y Servicios	\$2,533,176.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,055,000.00
Transferencias, subsidios, ayudas y donativos	\$32,245,740.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$54,806,630.62</b>



## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El edificio central de la CORTV está integrado por áreas administrativas, operativas y de producción; mantiene en su equipamiento una antena terrena móvil y una fija, una unidad móvil de radio, una unidad móvil de televisión, planta de energía portátil, estudio de televisión, cabina de producción, máster de transmisión, cabina de audio para televisión, cabina de iluminación, área de edición y postproducción de televisión, área de redacción, *site* de voz y datos de radio y televisión, cuarto de control, laboratorio de ingeniería, dos cabinas de radio en Frecuencia Modulada (FM), cabina de grabación para radio, auditorio de usos múltiples.

### 3. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2018

La CORTV administra la Concesión Única otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a favor del Gobierno del Estado de Oaxaca para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de Televisión Radiodifundida Digital y Frecuencia Modulada.

Para el año 2019, la CORTV pretende ampliar cobertura a través del ingreso de solicitudes de inclusión en el Programa Anual de Bandas de Frecuencia ante el IFT, con siete estaciones repetidoras de Televisión Digital Terrestre (TDT) que se encontrarán ubicadas en lugares estratégicos en las regiones de valles centrales, costa, istmo, mixteca y tres en la sierra sur así como un sistema de interconectividad que coadyuvará en la vigilancia y monitoreo de los equipos de transmisión en la red de radio y televisión. Para ello se requiere de estudios técnicos avalados por un Perito en Telecomunicaciones con especialidad en radiodifusión con registro vigente ante el IFT y la adquisición de infraestructura y puesta en marcha para cada uno de los sitios en los cuales se pretende instalar los equipos de transmisión, cuyo financiamiento se gestionará a través de los proyectos de inversión correspondientes.



## TELEVISIÓN

En el ejercicio 2018, la Dirección de Televisión, en cumplimiento del PAT correspondiente, generó contenidos audiovisuales acordes a los temas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) en el contexto de los Derechos de las Audiencias, canalizando a través de estos materiales contenidos de difusión cultural, turística y gastronómica, así como el fomento del desarrollo intelectual con apoyos de especialistas en la materia.

Sin embargo, fue necesario optimizar los recursos disponibles para hacer más eficiente la capacidad de producción y realizar los programas proyectados, además de un esfuerzo mayor por parte de todas las áreas para poder sostener el ritmo y cantidad de trabajo que este medio público ofrece, como multiplicar funciones y/o bien duplicar turnos para la realización de nuestros contenidos, celebrar convenios de colaboración con instituciones (a modo de aliados), alianzas con municipios para llegar a nuevos escenarios y así darle la difusión necesaria del talento de las comunidades que conforman estos municipios, sus tradiciones, costumbres y situaciones de nuestra entidad. Gracias a ello, en CORTV cumplimos las metas programadas en el Programa de Trabajo 2018 y realizamos actividades adicionales.

Para 2019, basándose en los resultados obtenidos y en la respuesta de nuestras audiencias por redes sociales, la Dirección de Televisión implementará estrategias para compartir nuestros contenidos televisivos a través de las plataformas digitales y atender al público oaxaqueño en otras latitudes, que de alguna forma, fungen como embajadores del canal. Se optará por dar mayor apertura a la difusión de la riqueza cultural de nuestras comunidades, realizando la cobertura de fiestas y eventos especiales desde el lugar de los hechos, en voz de sus actores. También se prevén nuevos programas en nuestra barra programática que sirvan para la difusión de producción, proyectos, campañas y talento local. Así, a través de nuestros audiovisuales, buscaremos con nuestro canal acercar a cada televidente a nuestro Estado, y llevar a "Oaxaca en el Corazón".

## RADIO

Para 2018, las metas establecidas fueron cumplidas según lo planeado, pero más allá del cumplimiento, la relevancia se ha concentrado en el nivel de la calidad de los contenidos, que han impulsado de manera importante la credibilidad, la confianza y el reconocimiento de las audiencias con el medio de comunicación, así como la posibilidad de contacto y cercanía de los diversos programas radiofónicos, lo que representó por ejemplo, un incremento en la producción de programas de música en vivo, los cuales han impulsado la difusión de los músicos oaxaqueños a través de las frecuencias radiofónicas, creando así un acervo muy importante para la preservación de la memoria histórica de la música hecha en el estado.

Programa “Que viva la música” dedicado a la divulgación de músicas relacionadas con el blues, jazz, música de cámara, coral, rock y alternativa de creadores y músicos oaxaqueños con un total de 104 emisiones en Global 96.9 y 53 emisiones en Oaxaqueña Radio.

Programa “Músicos y música”, dedicado a la divulgación de músicas regionales y tradicionales de las diversas regiones del estado de Oaxaca, con un total de 98 emisiones por Oaxaqueña Radio.

Programa “Shamánika subterráneo” dedicado a la divulgación del rock oaxaqueño, sus derivaciones y fusiones, con un total de 153 emisiones en Global 96.9 y 52 emisiones en Oaxaqueña Radio.

El desarrollo de programas de transmisión externa fue resuelto a través de la gestión directa con las instituciones involucradas así como con los trabajadores operativos, con quienes se llegó a acuerdos que permitieron la realización y la posibilidad de mejorar las transmisiones en vivo en locaciones distintas a nuestras instalaciones. La planeación fue fundamental y sobre todo la buena imagen que la Corporación ha venido incrementando en sus frecuencias y redes sociales.

Para el año 2019, se tendrá una mayor actividad de transmisión foránea para programas



de diversas temáticas, logrando así un mejor reconocimiento de la institución a partir de la cercanía con los públicos, así como para recopilar de manera más directa la opinión y sugerencias que nuestra audiencia tiene para el medio radiofónico. Se han planeado diversidad de programas que buscan ser incluyentes y formativos del pensamiento crítico y analítico. Las barras se fortalecerán con mayor cantidad de programas para cada temática y se buscará la difusión de las producciones propias a nivel nacional.

## NOTICIAS

La dirección de Noticias en el año 2018, cumplió las metas establecidas en el programa de trabajo, realizando en tiempo y forma 768 noticieros en vivo que fueron difundidos por Televisión, con 15 noticieros distribuidos de lunes a viernes de 08:00 a 09:00 hrs., de 15:00 a 15:30 hrs., y de 20:00 a 21:00 hrs, y los sábados con el noticiero de los sucesos más relevantes a lo largo de la semana, en un horario de 14:00 a 14:30 hrs. Además, se realizaron 480 avances informativos con una duración de tres minutos así como 453 reportajes de diversos temas: sociales, culturales, turísticos, microempresas, salud, educación, entre otros.

En el mes de Junio se creó un noticiero radiofónico, en el cual se realizaron 140 emisiones hasta diciembre de 2018, en un horario de 18:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, en este se transmitió la información más relevante del ámbito regional, estatal, nacional e Internacional, a través de las dos frecuencias de Radio de la CORTV.

Para la realización de los noticieros transmitidos de lunes a sábado se necesitó de la colaboración de más de setenta personas: Directora de Noticias, Coordinadora de Información, Jefe de Información, Jefe de producción, Editoras (es), Realizadores (as), Reporteras (os), Camarógrafos, Oficiales de Transporte, Conductores (as), Asistente, Intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas, Servicio Social, lo que también incluye personal externo al área de Noticias, quienes apoyan diariamente; Dirección de Administración, Redes Sociales, Sindicato, Personal Operativo y de Ingeniería, Especialistas en diversos temas para la sección "En la opinión de", Escenografía,



Personal de limpieza, entre otros.

## PROGRAMAS ESPECIALES

Es de señalar que se superó la producción de programas especiales por televisión; por mencionar algunos: Carnaval en Putla, Feria del Téjate en San Andrés Huayapam, Proceso Electoral, noticieros en Guelaguetza, Feria del Mezcal, Nuestras Raíces, 8.2 "Oaxaca de Pie" 1ra y 2da Parte, y el especial del Segundo Informe de Gobierno que se llevó a cabo el 15 de noviembre.

En la Producción de radio en el 2018 fue un año donde se logró acrecentar la cantidad de transmisiones especiales en relación al año anterior, pues a partir de la gestión administrativa fue posible desarrollar las siguientes emisiones: Carnaval de Putla, 18 Conciertos de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, Feria del Téjate, 11 programas externos de la serie Vámonos de Guelaguetza; Transmisión de la Guelaguetza desde Reyes Etlá, San Antonino Castillo Velasco y la Villa de Zaachila y el Concierto monumental de bandas de viento infantiles y juveniles de los pueblos indígenas.

Asimismo, se incrementó en 8, los controles remotos en diferentes programas:

1. Programa El secreto mejor guardado desde el Observatorio Astronómico Municipal
2. Programa Entre semana desde el museo textil
3. Programa Entre semana desde la proveedora escolar
4. Programa Tu voz DIF desde el centro de convenciones
5. Programa El secreto mejor guardado desde la Feria Internacional del libro de Oaxaca
6. Programa Así es Oaxaca primera emisión desde la Feria Internacional del libro de Oaxaca
7. Programa Entre semana primera emisión desde la Feria Internacional del libro de Oaxaca
8. Programa Entre semana segunda emisión desde la Feria Internacional del libro de Oaxaca

9. Programa Así es Oaxaca segunda emisión desde la Feria Internacional del libro de Oaxaca
10. Programa El secreto mejor guardado desde el Observatorio Astronómico Municipal de Oaxaca

Esta cualidad de transmisión foránea refleja un mayor acercamiento a los públicos y la posibilidad de interactuar de forma más directa con los mismos.

## COBERTURA

Al mes de diciembre del 2018, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión cuenta con 49 estaciones de comunicación propiedad de la misma, instaladas en 37 torres en territorio oaxaqueño; 25 propiedad de este órgano público, en tanto las 12 restantes pertenecen a la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de Control, Comando y Comunicación (C4), con lo cual logra una cobertura del 79% con la señal de radio en Frecuencia Modulada y del 32% con la señal de Televisión Digital Terrestre en el territorio oaxaqueño. Sin embargo, las características orográficas del Estado, además de las condiciones climatológicas y eventos imponderables de la naturaleza, dificultan la radiación de la señal de radiodifusión, ocasionando la interrupción de la señal en distintas estaciones lo cual puede disminuir el porcentaje antes señalado, por lo que para el 2019 se tiene previsto realizar las gestiones financieras y presupuestales para la adquisición e instalación de estaciones repetidoras de sombra o complementarias.

Por lo que se refiere a las 37 torres en mención, los predios en los cuales se encuentran son propiedad de los municipios donde se ubican, a excepción de la caseta del Cerro del Fortín en la Ciudad de Oaxaca tal como se muestra en la siguiente tabla:



**Municipios que albergan estaciones repetidoras de FM y TDT**

No.	ESTACIÓN REGIONAL	TIPO DE ESTACIÓN	PREDIO
1	CHALCATONGO DE HIDALGO	FM	MUNICIPIO
2	NEJAPA DE MADERO (EL CAMARÓN)	FM	MUNICIPIO
3	HUAJUAPAN DE LEÓN	FM	C4
4	SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS	FM	MUNICIPIO
5	LAGUNAS BARRIO DE LA SOLEDAD (PALMA SOLA)	FM	C4
6	MARISCALA DE JUÁREZ	FM	MUNICIPIO
7	MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	FM	MUNICIPIO
8	PUERTO ESCONDIDO	FM	C4
9	PUTLA VILLA DE GUERRERO	FM	MUNICIPIO
10	RÍO GRANDE, VILLA TUTUTEPEC	FM	MUNICIPIO
11	SALINA CRUZ	FM	C4
12	SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ	FM	MUNICIPIO
13	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	FM	MUNICIPIO
14	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	FM	MUNICIPIO
15	SAN PEDRO HUAMELULA	FM	MUNICIPIO
16	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FM	MUNICIPIO
17	SANTA MARÍA TECOMAVACA	FM	MUNICIPIO
18	SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	FM	MUNICIPIO
19	SANTIAGO CHOAPAM	FM	MUNICIPIO
20	VILLA SOLA DE VEGA	FM	MUNICIPIO
21	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO	FM	MUNICIPIO
22	SANTIAGO ZOQUIAPAM (CORRAL DE PIEDRA)	FM y TDT	C4
23	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	FM y TDT	MUNICIPIO
24	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	FM y TDT	MUNICIPIO
25	OAXACA DE JUAREZ	FM y TDT	CORTV
26	PLUMA HIDALGO	FM y TDT	C4
27	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN (PÁPALO)	FM y TDT	MUNICIPIO
28	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	FM y TDT	C4
29	SAN PEDRO TAPANATEPEC	FM y TDT	MUNICIPIO
30	SANTA CATARINA JUQUILA	FM y TDT	MUNICIPIO
31	SANTIAGO JUXTLAHUACA	FM y TDT	MUNICIPIO
32	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL (JICALTEPEC)	FM y TDT	C4
33	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	FM y TDT	MUNICIPIO
34	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	TDT	MUNICIPIO
35	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	TDT	C4
36	SAN AGUSTÍN LOXICHA	TDT	MUNICIPIO
37	SANTA MARÍA IXCATLÁN	TDT	MUNICIPIO

Fuente: Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, 2017.

4

11



## MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

La verificación de estaciones en el año 2018 fue cumplida a pesar de que estuvo sujeta a bloqueos carreteros, a la falta de energía eléctrica, a las condiciones climatológicas y a la autorización de autoridades municipales y comunales para poder acceder a los sitios, lo cual constituye una de las principales variables para el cumplimiento de las metas.

Para 2019, es relevante mantener en operación y verificar los parámetros autorizados en los equipos de transmisión de las 33 Estaciones Repetidoras de Radio en Frecuencia Modulada y las 16 de Televisión Digital Terrestre, y cumplir con las especificaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su carácter de órgano regulador.

Por ello, se prevé que en los recorridos de mantenimiento preventivo a las estaciones repetidoras de FM y TDT se realice la corrección de aquellas que presenten fallas.

Por otro lado, ya que es necesario el mantenimiento preventivo de las estaciones, pues de salir del aire, se incumplen las disposiciones de la concesión, lo cual implica sanciones del órgano regulador que van de lo económico hasta la revocación de la misma, la CORTV realizará gestiones financieras para enfatizar las acciones de mantenimiento y reparación de equipo de transmisión e infraestructura de las estaciones de radio y televisión, así como la instalación de un centro de control para monitoreo de las estaciones, lo que permitirá mantener en óptimas condiciones la señal de las estaciones repetidoras de Frecuencia Modulada y Televisión Digital Terrestre.

#### 4.- ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estatal de Desarrollo, la CORTV fue incluida en el eje 4: Sector de Comunicaciones y Transportes, sub sector de Medios de comunicación, el cual expresa la carencia de tecnologías y servicios de comunicación en las familias oaxaqueñas.

La Corporación debe atender como objetivo en el PED: La ampliación de la cobertura de nuestros medios digitales en el estado, con el objetivo de elevar la competitividad, productividad y desarrollo económico y social. Siguiendo la siguiente estrategia y línea de acción:

##### **Estrategia 3.1:**

Ampliar y mantener la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en la entidad: radio, televisión, telefonía e internet, mediante la modernización de la infraestructura y las tecnologías digitales.

##### **Línea de Acción:**

- Incrementar la infraestructura y el ancho de banda para alcanzar la cobertura estatal en radio y televisión.

			
<p><b>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b></p> <p>Ampliar la Cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL</b></p> <p>Contribuir a la generación de una comunicación participativa para la lograr una sociedad más informada y analítica.</p>	<p><b>AGENDA 2030</b></p> <p>Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. .</p>	<p><b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Contribuir a la Formación de una sociedad orientada por la libertad de expresión, acceso universal a la información y conocimiento, promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad de los oaxaqueños.</p>

## 5.- CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DE METAS

Los criterios para la programación de metas están adecuados al carácter educativo, cultural y cívico, así como a la igualdad, y de aquellos que promuevan la difusión de la información imparcial, objetiva, oportuna, y veraz de la cotidianidad oaxaqueña, ligados a la ciudadanización y la diversificación de contenidos del medio público. Por tal motivo se han diseñado diversas temáticas de interés público apegadas al Plan Estatal de Desarrollo y con la opinión y/o asesoría en las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle la CORTV a través del Consejo de Participación Ciudadana, las cuales nos sirven para determinar las metas de cada área definidas por los programas tanto radiofónicos, televisivos y noticiosos que deberán ser producidos por la CORTV.

Asimismo la determinación de metas para mantenimiento y cobertura de las estaciones repetidoras está sujeta a las condiciones orográficas, climatológicas, financieras y



sociales, no obstante contamos con una programación de mantenimiento preventivo para atención de los equipos de transmisión.

En cumplimiento a las disposiciones de la concesión única otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, CORTV debe transmitir 24 horas de radio y televisión. Su incumplimiento es causal de revocación de la misma.

La CORTV continúa operando a través de sus Direcciones de Televisión, Noticias, Radio y Unidad de Operaciones, entendiendo a éstas como entes indispensables para la operatividad de la misma y no solo como el medio a través del cual llega la señal de radiodifusión a las audiencias.

## BARRAS PROGRAMÁTICAS

Atendiendo a la Ley de Federal de Telecomunicaciones, Capítulo IV: de los “Derechos de las Audiencias”, los contenidos transmitidos en la CORTV reflejarán el pluralismo ideológico, político, lingüístico, social y cultural, al tomar en cuenta los diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones, con lo cual fortalecer la vida democrática de la sociedad.

Por ello, la programación de radio, noticias y televisión, se ha definido en barras de contenidos que incluyen nuevas producciones propias y coproducciones, así como transmisiones especiales, con lo cual se pretende cumplir con las responsabilidades de la CORTV dentro del marco de tratados internacionales, definidos por Instituciones como la UNESCO, Ley Federal de Telecomunicaciones y Ley de Creación.

A continuación se muestra la descripción de las Barras de Contenidos propuestos:



**Noticias:** Dirigidas a todo el público, donde se abordan hechos cotidianos y que informan a la ciudadanía oaxaqueña los sucesos más relevantes del día.



**Infantil:** Espacios destinados a niños, niñas y adolescentes con contenido educativo, lúdico, cultural y ético.



**Perspectiva de género:** Dedicado a la equidad de género y a la visibilidad de la mujer en diferentes ámbitos profesionales.



**Salud:** Espacios de análisis o sugerencias, tips y debates de carácter médico, con lenguaje cotidiano a través de especialistas.



**Derechos humanos:** Espacios que orientan al público a ejercer, cuidar y respetar tanto sus derechos como el del resto de la sociedad.



**Pueblos indígenas y comunidad rural:** Espacios que difunden las costumbres y diversidad lingüística de las comunidades rurales de Oaxaca, además de tratar temas como sus derechos, migración de las comunidades y rescate de costumbres.



**Programas especiales:** Contemplados para fechas conmemorativas, aniversarios, festividades y eventos de importancia cultural, turística e intelectual para la ciudadanía oaxaqueña.



**Participación ciudadana:** Espacios abiertos a la opinión pública y producciones independientes de la ciudadanía que buscan un espacio de difusión.



**Opinión y debate:** Programas especializados donde se ponen sobre la mesa temas de interés público con diferentes puntos de vista a cargo de especialistas en la materia.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten number 94



	<p><b>Deportes:</b> Destinado a abordar las actividades deportivas en la entidad así como al llamado a las actividades físicas y estilo de vida saludables.</p>
	<p><b>Cultura y artes:</b> Espacios destinados a temas de cine, gastronomía, música dentro y fuera del estado de Oaxaca.</p>
	<p><b>Turismo:</b> Invita a conocer los lugares y actividades turísticas de nuestra entidad, disponibles en cualquier fecha de año.</p>
	<p><b>Tradiciones y costumbres:</b> Difusión y rescate de costumbres y tradiciones del estado de Oaxaca.</p>
	<p><b>Educación:</b> Segmentos enfocados al desarrollo lúdico y al aprendizaje cognitivo de nuestras audiencias.</p>
	<p><b>Servicios:</b> Espacios enfocados a orientar sobre diversos servicios que brinda la administración estatal.</p>
	<p><b>Medio ambiente:</b> Abordan temas sobre el cuidado ambiental, fomento de las tecnologías sustentables y el cuidado de recursos ecológicos.</p>
	<p><b>Ciencia y tecnología:</b> Espacios donde se abordan temas sobre ciencia, nuevas tecnologías, usos, descubrimientos y actualizaciones en pro del desarrollo humano y social.</p>

Handwritten blue ink marks, including a large arrow pointing downwards and a signature.

Handwritten blue ink mark, possibly initials 'of'.

Handwritten blue ink mark, possibly initials 'claf'.

## TELEVISIÓN

Con respecto a la producción de programas establecidos para el presente año, la Dirección de Televisión planea la realización de audiovisuales en concordancia con su barra programática. Por ello se contempla la realización de un programa infantil, uno de deportes, un programa de cultura, un programa de revista que dará cabida a diversos temas de interés público en el ámbito oaxaqueño, dos de salud, así como otros enfocados en temas de importancia para el Estado.

Cabe hacer mención que el cumplimiento de las metas establecidas en el presente Programa de Trabajo estará en consonancia con los recursos humanos, técnicos y financieros con los que dispone la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; así como de elementos adversos a este medio público.

## RADIO

Para el año 2019, la Dirección de Radio determinó crear un equilibrio de producción entre las temáticas más importantes para el estado relacionadas con salud, perspectiva de género, derechos humanos, medio ambiente, cultura y artes, ciencia y tecnología, diversidad indígena y lingüística, así como la generación de contenidos para públicos infantiles. Es por ello que se producirán un total de 121 series radiofónicas a lo largo del año que estarán ligadas a estas temáticas de amplio interés para el auditorio, así como de espacios musicales diseñados para públicos amplios y diversos. Es menester señalar que como eje transversal, es la participación ciudadana la que se manifiesta ampliamente en los programas radiofónicos, pues son los públicos quienes participarán activamente en la generación de contenidos en revistas de servicio social, programas culturales, científicos, de opinión y debate así como de programas musicales en vivo, donde las propuestas musicales serán las protagonistas de los espacios dedicados a lo hecho en Oaxaca.



## NOTICIAS

Como parte de las metas de 2019, la Dirección de Noticias realizará 768 noticieros de televisión en vivo de lunes a sábado en los horarios establecidos y 240 transmisiones de radio de lunes a viernes, los 480 cortes informativos serán los mismos únicamente se realizará un ajuste del avance de la 13:30 h., el cual cambiará al horario de las 14:00 h., mientras que los reportajes y programas especiales pueden aumentar debido a temas de interés social o de mayor relevancia. De igual forma la Dirección de Noticias buscará alternativas para mejorar la operatividad del área, trabajará de manera coordinada con algunos municipios que soliciten coberturas, quienes en ocasiones nos brindan el apoyo cubriendo el pago de los viáticos de los comisionados; alimentación, hospedaje o llevando y trayendo al equipo, como se trabajó el año pasado y con el objetivo de cumplir con las metas y superarlas.

## EVENTOS ESPECIALES

Tomando como base las experiencias obtenidas durante el 2018, y atendiendo a la reducción en el presupuesto autorizado para este año, la CORTV plantea lograr como mínimo el mismo número de programas especiales, teniendo como principal proyecto a realizar las transmisiones de la Guelaguetza en su edición 2019.

A lo largo del año, se crearán programas especiales que involucren una producción específica para actividades que destacarán en el quehacer artístico-cultural de los oaxaqueños, y sobre todo, será el tercer trimestre del año, el que contendrá mayor actividad de producción, pues son las fiestas de Guelaguetza las que propician una mayor cantidad de eventos que serán capturados y producidos para los públicos no solo del estado de Oaxaca, sino a nivel nacional e internacional.

La Dirección de Noticias realizará los siguientes programas y noticieros especiales durante el año 2019:

- Feria del Téjate
- Cocineras tradicionales
- Desfile de Delegaciones
- Noticieros especiales desde el Auditorio Guelaguetza
- Feria del Mezcal
- Noticiero especial del Día de Muertos

## MANTENIMIENTO

Se abarcarán la totalidad de estaciones repetidoras, tanto de radio como de televisión, salvo en el primer trimestre en el cual, atendiendo al presupuesto programado, se ajustará el mantenimiento a dos terceras partes de los sitios de repetición de FM. El total de estaciones repetidoras verificadas estará sujeto a los diferentes supuestos que se puedan presentar, así como a la autorización de las autoridades municipales y comunales para poder acceder a los sitios, lo cual se reflejará en el cumplimiento de las metas.

## 6.- PROGRAMA DE TRABAJO

Programa Anual de Trabajo.

DESCRIPCIÓN	Área Responsable	Unidad de medida	PROGRAMADO					
			Trimestre				ANUAL	
			1er	2do	3er	4to		
<b>1</b>	<b>Producción y transmisión de Programas de Televisión.</b>							
<b>1</b>	<b>Producción de programas de televisión</b>	Dirección de televisión	<b>Emisión Televisiva</b>	<b>328</b>	<b>408</b>	<b>379</b>	<b>393</b>	<b>1508</b>
	Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	192	192	192	192	768
	Programas especiales Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	3	1	2	1	7
	Infantil	Dirección de televisión	Emisión televisiva	51	63	59	65	238
	Salud	Dirección de televisión	Emisión televisiva	10	12	0	12	34
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	5	7	4	16
	Cultura y Artes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	5	20	20	30	75
	Derechos Humanos	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	12	0	0	12
	Opinión y Debate	Dirección de televisión	Emisión televisiva	8	13	13	13	47
	Deportes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	6	13	13	13	45
	Participación Ciudadana	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	6	6	0	12
	Programas Especiales	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	7	16	10	40
	Otros	Dirección de televisión	Emisión televisiva	46	64	51	53	214
<b>2</b>	<b>Transmisión de programas de televisión</b>	Dirección de televisión	<b>Emisión Televisiva</b>	<b>328</b>	<b>408</b>	<b>379</b>	<b>393</b>	<b>1508</b>
	Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	192	192	192	192	768
	Programas especiales Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	3	1	2	1	7



	Infantil	Dirección de televisión	Emisión televisiva	51	63	59	65	238
	Salud	Dirección de televisión	Emisión televisiva	10	12	0	12	34
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	5	7	4	16
	Cultura y Artes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	5	20	20	30	75
	Derechos Humanos	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	12	0	0	12
	Opinión y Debate	Dirección de televisión	Emisión televisiva	8	13	13	13	47
	Deportes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	6	13	13	13	45
	Participación Ciudadana	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	6	6	0	12
	Programas Especiales	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	7	16	10	40
	Otros	Dirección de televisión	Emisión televisiva	46	64	51	53	214
<b>3</b>	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Dirección de televisión	Reuniones	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>52</b>
	Mejora producción televisiva	Dirección de televisión	Reuniones	13	13	13	13	52
<b>2</b>	<b>Producción y transmisión de Programas de Radio.</b>							
<b>1</b>	<b>Producción de Programas de Radio</b>	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	<b>204</b>	<b>129</b>	<b>140</b>	<b>128</b>	<b>601</b>
	Noticias	Dirección de Noticias	Serie Radiofónica	120	120	120	120	480
	Infantil	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Perspectiva de Género	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Salud	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	4	0	0	0	4
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Derechos Humanos	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	1	0	2
	Medio Ambiente	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Ciencia y Tecnología	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Cultura y Artes	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	10	2	2	1	15
	Opinión y Debate	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	0	1
	Sector Primario	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Participación Ciudadana	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	1	0	0	2
	Programas especiales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	3	2	7	1	13
	Turismo	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Tradiciones y costumbres	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Educación	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1
	Servicios a la comunidad	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Barras Musicales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	59	2	4	6	71
<b>2</b>	<b>Transmisión de Programas de Radio</b>	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	<b>204</b>	<b>129</b>	<b>142</b>	<b>129</b>	<b>604</b>
	Noticias	Dirección de Radio	Emisión Radiofónica	120	120	120	120	480
	Infantil	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Perspectiva de Género	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Salud	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	4	0	0	0	4
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Derechos Humanos	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	1	0	2
	Medio Ambiente	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Ciencia y Tecnología	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	2	1	5
	Cultura y Artes	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	10	2	2	1	15
	Opinión y Debate	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	0	1
	Sector Primario	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Participación Ciudadana	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	1	0	0	2
	Programas especiales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	3	2	7	1	13
	Turismo	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Tradiciones y costumbres	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Educación	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1
	Servicios a la comunidad	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Barras Musicales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	59	2	4	6	71
<b>3</b>	<b>Estrenos</b>	Dirección de Radio	Reuniones	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>52</b>
	Diseño de programación radiofónica	Dirección de Radio	Reuniones	13	13	13	13	52

9



4	Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radiodifusión	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	37	49	49	49	184
1	Realizar el mantenimiento de la estación central	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	1	1	1	1	4
2	Realizar el mantenimiento de la red de transmisión de las estaciones repetidoras de Televisión	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	16	16	16	16	64
3	Realizar el mantenimiento de la red de transmisión de las estaciones repetidoras de Radio	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	21	33	33	33	120

## 7.- INDICADORES DE EVALUACIÓN

No.	INDICADOR / ACTIVIDAD	FÓRMULA	OBJETIVO
1	Porcentaje de programas de Televisión producidos y transmitidos	Total de proyectos elaborados/total de programas de televisión producidos *100	Medir el desempeño a través de la eficiencia en la producción de programas de Televisión establecidos en el Programa de Trabajo
2	Porcentaje de programas de Radio producidos y transmitidos	Total de proyectos elaborados/total de programas de radio producidos *100	Medir el cumplimiento de metas en la producción de programas de radio establecidos en el Programa de Trabajo Anual
3	Porcentaje de estaciones repetidoras ampliadas	Total de proyectos elaborados/total de estaciones repetidoras ampliadas *100	Medir el porcentaje de cobertura poblacional de las estaciones repetidoras de la CORTV
4	Porcentaje de Mantenimiento a las estaciones repetidoras programados y realizados.	Total de mantenimiento programados/ total de mantenimientos realizados *100	Medir el cumplimiento de las metas respecto del mantenimiento correctivo de la red de estaciones repetidoras establecido en el programa de trabajo lo que permitirá determinar la eficiencia de operación de los equipos de transmisión, o identificar el riesgo de quedar fuera del aire.

ef

ef



## 8.- GLOSARIO

Para efectos de lo señalado en el presente documento, se estará a lo siguiente:

**Avance informativo:** Es el resumen o previo de la información más relevante que se transmitirá en el noticiero, tiene una duración aproximada de 3 minutos.

**Barra programática:** Es el conjunto de programas definidos en una misma categoría temática, la cual suele encontrarse en una misma posición de horarios a lo largo de la semana.

**Emisión de noticias:** Es la transmisión de información de los hechos más relevantes que acontecen a nivel estatal, nacional y en ocasiones internacional, compuesto por imágenes, videos, música, fotografías, voz off y con una duración determinada.

**Emisión radiofónica:** Producto comunicativo de carácter masivo, con una duración específica, determinado por su contenido y compuesto de elementos sonoros: voces, música y efectos.

**Emisión Televisiva:** Producto comunicativo de carácter masivo, definida por un tiempo específico, determinado por su contenido y compuesto de elementos audiovisuales.

**Frecuencia:** Señal por la cual es enviada nuestra señal de televisión.

**Parrilla de programación:** Es la síntesis de la oferta programática de una emisora, contiene el título de los programas y el espacio temporal que ocupan, así como el día en el que se emiten.

**Programa:** Emisión periódica única o seriada transmitida por televisión o radio, agrupada bajo título o cabecera común.

**Radiodifusión:** Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociados, haciendo uso aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociaciones a recursos orbitales, atribuidas por el Instituto a tal servicio, con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

**Serie Radiofónica:** Conjunto de emisiones radiofónicas transmitidas a lo largo de un periodo determinado, correspondientes a un mismo proyecto.

**Telecomunicaciones:** Toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión.





---

**MTRO. FRANCISCO ALEJANDRO LEYVA AGUILAR**  
DIRECTOR GENERAL  
AUTORIZÓ



.. PA.

---

**MTRO. JONATHAN SEBASTIÁN RAMÍREZ ORDOÑEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



---

**MTRO. JESÚS ARELLANO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE TELEVISIÓN.



---

**LIC. LIZBETH ABIHAIL GREGORIO ROJAS**  
DIRECTORA DE NOTICIAS.



---

**LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ DÍAZ**  
DIRECTOR DE RADIO.



---

**ING. NOEL ZAMORA SÁNCHEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES



---

**IVÁN ZAYITH LARA JIMÉNEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN  
Y EJERCICIO PRESUPUESTAL